

Libro de ejercicios sobre seguridad en línea

TRABAJA CON SANGO



ÍNDICE

**EJERCICIO 1: DERECHOS
Y DESEOS**

3



EJERCICIO 2: TOP 3

8



EJERCICIO 3: COMPARTIR

9



EJERCICIO 4: CONSEJO

10



EJERCICIO 5: CONFIANZA

12



EJERCICIO 6: MENSAJES

15



EJERCICIO 7: BLOQUEO

16



EJERCICIO 8: RESPUESTA

18



EJERCICIO 9: APOYO

19



EJERCICIO 10: ALERTA

20



EJERCICIO 11: PROTECCIÓN

22



EJERCICIO 12: ESCUDOS

26



Tu nombre

EJERCICIO 1

Derechos y deseos

¿Cuál es la diferencia entre un derecho y un deseo? Escribe debajo de cada proposición si es un "derecho" o un "deseo".



01

Tu propia habitación

R | | W

03

Protección contra la discriminación

R | | W

05

Educación

R | | W

07

Jugar

R | | W

09

Libertad en relación con tu cultura, tu idioma y tus creencias

R | | W

02

Comida rápida

R | | W

04

Dinero para lo que tú quieras

R | | W

06

Viajar en vacaciones

R | | W

08

Enviar mensajes con el móvil

R | | W

10

Un alojamiento digno

R | | W

Tu nombre

EJERCICIO 1

Derechos y deseos

¿Cuál es la diferencia entre un derecho y un deseo? Escribe debajo de cada proposición si es un "derecho" o un "deseo".



11

La última moda

R | | W

13

Aire limpio

R | | W

15

Protección contra abusos y negligencias

R | | W

17

Atención médica cuando la necesitas

R | | W

12

Utilizar un ordenador portátil

R | | W

14

Comida sana

R | | W

16

Ver la televisión

R | | W

18

Oportunidad de expresar tu opinión y ser escuchado

R | | W

Tu nombre

Convención sobre los Derechos del Niño

1 DEFINICIÓN DE NIÑO/NIÑA	2 NO DISCRIMINACIÓN	3 INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO	4 HACER REALIDAD DE LOS DERECHOS	5 ORIENTACIÓN DE LA FAMILIA	6 VIDA, SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO	7 NOMBRE Y NACIONALIDAD
8 IDENTIDAD	9 MANTENER UNIDAS A LAS FAMILIAS	10 CONTACTO CON LA FAMILIA EN OTROS PAÍSES	11 PROTECCIÓN CONTRA EL SECUESTRO	12 RESPECTO A LA OPINIÓN	13 LIBERTAD DE EXPRESIÓN	14 LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y RELIGIÓN
15 LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN	16 PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD	17 ACCESO A LA INFORMACIÓN	18 RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES Y MADRES	19 PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA	20 NIÑOS SIN FAMILIA	21 LA ADOPCIÓN
22 NIÑOS REFUGIADOS	23 NIÑOS CON DISCAPACIDAD	24 SALUD, AGUA, ALIMENTACIÓN, MEDIOAMBIENTE	25 REVISIÓN DE MEDIDAS DE INTERNAMIENTO	26 AYUDAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	27 ALIMENTO, ROPA, UN HOGAR SEGURO	28 DERECHO A LA EDUCACIÓN
29 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN	30 RESPECTO A LAS MINORÍAS	31 DESCANSO, JUEGO, ARTE, CULTURA	32 PROTECCIÓN CONTRA EL TRABAJO PELIGROSO	33 PROTECCIÓN CONTRA LAS DROGAS	34 PROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL	35 PREVENCIÓN DE LA VENTA Y TRATA
36 PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN	37 NIÑOS PRIVADOS DE LIBERTAD	38 PROTECCIÓN EN LAS GUERRAS	39 RECUPERACIÓN Y REINSERCIÓN	40 NIÑOS QUE HAN INCUMPLIDO LA LEY	41 APLICAR LA LEY MAS FAVORABLE	42 ASEGURAR QUE TODOS CONOZCAN ESTOS DERECHOS

43-54
CÓMO FUNCIONA LA CONVENCION

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO



Tu nombre

Convención sobre los Derechos del Niño



1
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Se considera niño a toda persona menor de 18 años.



2
TENER SU FAMILIA
ARTÍCULO 18

Todos los niños tienen todos estos derechos, sin importar quiénes sean, dónde vivan, la lengua que hablen, cuál sea su religión, su modo de pensar o su aspecto; si son niñas o niños, si tienen una discapacidad, si son ricos o pobres; y sin importar quiénes sean su padre, su madre y sus familias, ni lo que estos crean o hagan. No debe tratarse injustamente a ningún niño, por ningún motivo.



3
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Cuando los adultos tomen decisiones, deben pensar en cómo sus decisiones afectarán a los niños. Todos los adultos deberían hacer lo que sea mejor para los niños: es lo que se conoce como el interés superior del niño. Los gobiernos deben velar por que el padre y la madre (u otras personas cuando sea necesario) protejan y cuiden a los niños. Los gobiernos deben asegurar que las personas y entidades encargadas de cuidar de los niños lo hagan tomando en cuenta ese interés superior.



4
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Los gobiernos deben hacer todo lo posible para que cada niño de su país pueda disfrutar de todos los derechos mencionados en esta Convención.



5
TENER SU FAMILIA
ARTÍCULO 18

Los gobiernos deben permitir que las familias y comunidades guen a sus niños para que, a medida que crecen, aprendan a ejercer sus derechos del mejor modo posible. Necesitarán menos orientación a medida que se van haciendo mayores.



6
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Cada niño tiene derecho a la vida. Los gobiernos deben asegurar que los niños sobrevivan y crezcan en todo su potencial.



7
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Los niños deben ser inscritos al nacer y recibir un nombre que el gobierno reconozca oficialmente. Los niños deben tener una nacionalidad (es decir, deben pertenecer a un país). Cuando sea posible, los niños deben conocer a su padre y su madre, y estos deberían cuidar de ellos.



8
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Los niños tienen derecho a una identidad; es decir, tienen derecho a una inscripción oficial de quiénes son, que incluya su nombre, nacionalidad y relaciones familiares. Nadie debería privarles de esto; pero si ocurre, los gobiernos deben ayudar al niño a que recupere su identidad enseguida.



9
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

No se debe separar a los niños de su padre y su madre, a menos que estos no los cuiden como es debido (por ejemplo, si el padre o la madre hacen daño al niño o le descuidan). Cuando el padre y la madre no vivan juntos, el niño debería permanecer en contacto con los dos, salvo que esto le perjudique.



10
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Si un niño vive en un país distinto que su padre y su madre, los gobiernos deberán permitir que el niño y su familia viajen para mantenerse en contacto y estar juntos.



11
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Los gobiernos deben impedir que se traslade a los niños al extranjero cuando esto sea contrario a la ley (por ejemplo, que secuestren al niño o que uno de los padres le retenga en el extranjero sin consentimiento del otro).



12
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Los niños tienen derecho a expresar su opinión sobre los asuntos que les afectan.

Los adultos deben escuchar a los niños y tomarles en serio.



13
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Los niños tienen derecho a compartir libremente con los demás lo que aprenden, lo que piensan y lo que sienten, ya sea hablando, dibujando, escribiendo, o por cualquier otro medio, a menos que perjudique a otras personas.



14
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Los niños pueden elegir sus propias ideas, opiniones y religión, siempre que no impidan a otras personas disfrutar de sus propios derechos. La familia puede orientar a sus hijos para que a medida que crecen aprendan a usar correctamente este derecho.



15
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Los niños pueden formar grupos u organizaciones o unirse a ellos, y pueden reunirse con otros, siempre y cuando no perjudiquen con ello a otras personas.



16
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Cada niño tiene derecho a la vida privada. Las leyes deben proteger la privacidad de los niños, a su familia, su hogar, sus comunicaciones y su reputación (o su honra) contra cualquier agresión.



17
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Los niños tienen derecho a obtener información de internet, de la radio, la televisión, los periódicos y otros medios. Los adultos deben velar por que la información que reciben no sea dañina. Los gobiernos deben procurar que los medios de comunicación difundan información de muchas fuentes distintas, en lenguas que todos los niños puedan entender.



18
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

El padre y la madre son los principales responsables de criar al niño. Si el niño no tiene padres, la responsabilidad recaerá en otro adulto al que se conoce como "tutor". Las familias y los tutores deben pensar siempre en lo que sea mejor para el niño, y los gobiernos deben ayudarles. Cuando un niño tenga padre y madre, los dos deben responsabilizarse de su crianza.



19
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Los gobiernos deben proteger a los niños contra la violencia, el abuso y la desatención por parte de la persona que les cuide.



20
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Cada niño al que su propia familia no pueda atender como se debe tiene derecho a que le cuiden personas que respeten su religión, su cultura, su lengua y otros aspectos de su vida.



21
TENER SU VOZ OÍDA
ARTÍCULO 12

Cuando se entregue a los niños en adopción, lo más importante es hacer lo que sea mejor para ellos. Cuando un niño no pueda ser cuidado en su país (por ejemplo, porque no se encuentre una familia que lo acce), se le podrá adoptar en otro país.

Tu nombre

Convención sobre los Derechos del Niño



22 Los niños que se trasladan como refugiados desde su país de origen a otro país (porque no era seguro para ellos permanecer en su país), deben recibir ayuda y protección, y gozar de los mismos derechos que los niños nacidos en el país que les acoge.



23 Cada niño con discapacidad debería poder disfrutar de la mejor vida posible en la sociedad. Los gobiernos deben eliminar todas las barreras que impiden a los niños con discapacidad ser independientes y participar activamente en su comunidad.



24 Cada niño tiene derecho a la mejor atención de la salud que se le pueda brindar, al agua limpia para beber, a una alimentación sana y a un entorno limpio y seguro en el que vivir. Todos los adultos y los niños deben disponer de información sobre cómo mantenerse seguros y saludables.



25 Cuando se interne a los niños en establecimientos lejos de su hogar –por motivos de atención, protección o tratamiento de su salud– los gobiernos deben llevar un control periódico de la situación para verificar que todo va bien y que el lugar donde está el niño sigue siendo el más adecuado para él.



26 Los gobiernos deberían proporcionar dinero u otro tipo de asistencia para ayudar a los niños de las familias pobres.



27 Los niños tienen derecho a la alimentación, al vestido y a un lugar seguro donde vivir, para que puedan crecer del mejor modo posible. El gobierno debería ayudar a las familias y los niños que no puedan costearse estos bienes.



28 Cada niño tiene derecho a recibir una educación. La educación primaria debería ser gratuita. La educación secundaria y superior deben estar al alcance de todos los niños. Se debería apoyar a los niños para que asistan a la escuela hasta completar el grado más alto posible. La disciplina que se imponga en las escuelas debería respetar los derechos de los niños, y nunca se debe recurrir a la violencia.



29 La educación de los niños debe ayudarles a alcanzar el pleno desarrollo de su personalidad, sus talentos y capacidades. Debería enseñarles acerca de sus propios derechos y a respetar los derechos, la cultura y las diferencias de los demás. Debería ayudarles a que vivan en paz y a proteger el medio ambiente.



30 Cada niño tiene derecho a emplear su propia lengua y su cultura y a practicar su religión, incluso si la mayoría de las personas del país donde viven no las comparten.



31 Todos los niños tienen derecho al descanso, a relajarse, a jugar y a participar en actividades culturales y creativas.



32 Los niños tienen derecho a que se les proteja de realizar trabajos que sean peligrosos o nocivos para su formación, su salud o su crecimiento. Si los niños trabajan, tienen derecho a estar seguros en el trabajo y a que se les pague un salario justo.



33 Los gobiernos deben proteger a los niños para impedir que consuman, produzcan o vendan drogas nocivas, o trafiquen con ellas.



34 El gobierno debe tomar medidas para proteger a los niños de la explotación sexual (impedir que se aprovechen de ellos). En especial, debe evitar que se obligue a los niños a mantener relaciones sexuales a cambio de dinero o con el fin de tomar fotografías o filmar imágenes sexuales de ellos.



35 Los gobiernos deben adoptar todas las medidas necesarias para impedir el secuestro o la venta de niños, o que se traslade a los niños a otros países o lugares con el fin de explotarlos (de aprovecharse de ellos).



36 Los niños tienen derecho a que se les proteja frente a cualquier otra forma de explotación (otros modos de aprovecharse de ellos), aunque no se mencionen expresamente en esta Convención.



37 Los niños acusados de incumplir la ley no deben ser asesinados ni torturados, ni sufrir tratos crueles; tampoco se les debe encarcelar de por vida, ni encarcelarles con los adultos. La prisión debe ser siempre el último recurso y se aplicará sólo durante el menor tiempo posible. Los niños que estén en prisión deben recibir asistencia jurídica y se les debe permitir mantener contacto con sus familias.



38 Los niños tienen derecho a que se les proteja en las guerras. Ningún niño menor de 15 años puede alistarse en el ejército ni participar en conflictos.



39 Los niños tienen derecho a recibir ayuda cuando se les haya hecho daño, se les haya desatendido o maltratado o hayan sufrido una guerra, para que puedan recobrar su salud y su dignidad.



40 Los niños acusados de incumplir la ley tienen derecho a recibir asistencia jurídica y un trato justo. Deben existir muchas soluciones para ayudar a que estos niños puedan reintegrarse y contribuir con sus comunidades. La prisión debe ser solo el último recurso.



41 Cuando las leyes de un país protejan los derechos de los niños mejor que esta Convención, deben aplicarse esas leyes.



42 Los gobiernos deben informar activamente a los niños y los adultos sobre esta Convención, para que todos conozcan los derechos de la infancia.



43-54 En estos artículos se explica cómo los gobiernos, las Naciones Unidas –en especial el Comité de los Derechos del Niño y UNICEF– y otras organizaciones colaboran para asegurarse de que todos los niños gocen de todos sus derechos.



Tu nombre

EJERCICIO 2

TOP 3

¿Cuáles son tus 3 principales derechos cuando estás en línea?



Más información sobre los derechos del niño en <https://www.unicef.org/media/56661/file>



Derecho 01

Derecho 02

Derecho 03

Tu nombre

EJERCICIO 3

Compartir

Rodea con un círculo a las personas que crees que pueden ver lo que dices, haces y publicas en línea



01 Mis publicaciones en medios sociales

- Amigos
- Empresas tecnológicas
- Familia
- Extraños
- Gobierno
- Empresas

Otro:

¿Por qué?



02 Mi información personal (p. ej. dirección, nombre)

- Amigos
- Empresas tecnológicas
- Familia
- Extraños
- Gobierno
- Empresas

Otro:

¿Por qué?



03 Mi localización

- Amigos
- Empresas tecnológicas
- Familia
- Extraños
- Gobierno
- Empresas

Otro:

¿Por qué?



04 Mi historial de búsqueda

- Amigos
- Empresas tecnológicas
- Familia
- Extraños
- Gobierno
- Empresas

Otro:

¿Por qué?



Tu nombre


EJERCICIO 4

Consejo

Lee lo que otros jóvenes tienen que decir sobre la seguridad y la privacidad en línea. ¿Estás de acuerdo? ¿Por qué/por qué no? Escribe tu respuesta en los recuadros.


Sombrea las estrellas para indicar hasta qué punto estás de acuerdo





“Me preocupa mucho que algún pirata pueda entrar en el sistema de almacenamiento de datos y usar mis datos”

☆☆☆☆



.....

.....


.....

.....

.....


.....

.....



“Tengo activados todos los parámetros de privacidad y seguridad, así que no estoy preocupado por mis datos”

☆☆☆☆



.....

.....


.....

.....

.....


.....

.....



“Uno de mis amigos en línea, al que no conozco en la vida real, me preguntó si nos podíamos ver en persona. No creo que vaya ...”

☆☆☆☆



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Tu nombre

EJERCICIO 5

Confianza

Mira las imágenes y piensa si te fiarías de la información de estos sitios web.



UNICEF

¿Qué tipo de sitio web es? ¿Crees que es un sitio web fiable? ¿Por qué/por qué no?



Tu nombre

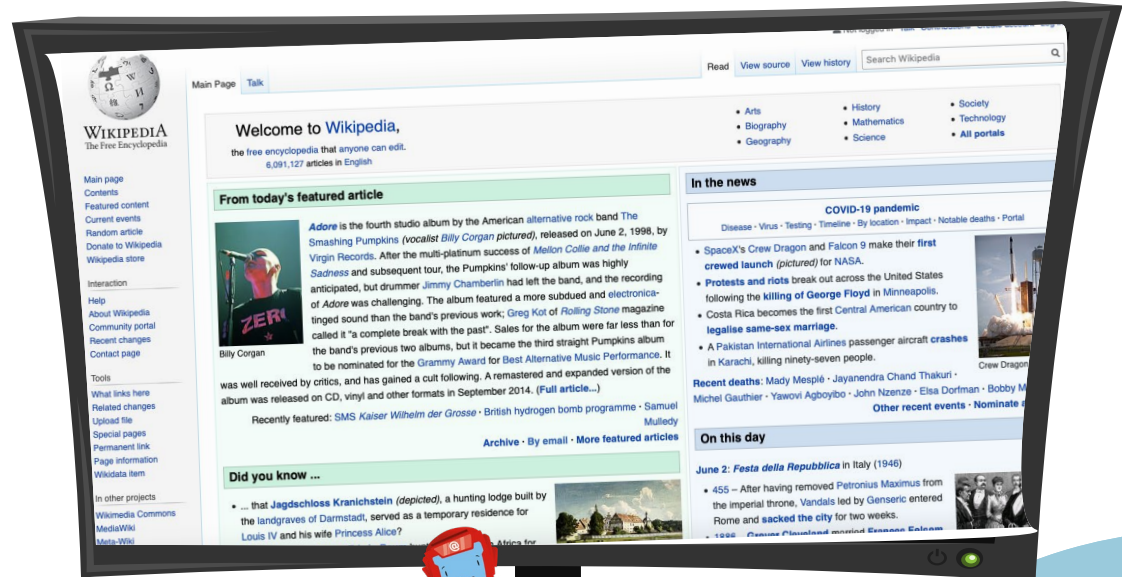
EJERCICIO 5

Confianza

Mira las imágenes y piensa si te fiarías de la información de estos sitios web.

WIKIPEDIA

¿Qué tipo de sitio web es? ¿Crees que es un sitio web fiable? ¿Por qué/por qué no?



LIKE



Tu nombre

EJERCICIO 5

Confianza

Mira las imágenes y piensa si te fiarías de la información de estos sitios web.

THE BETOOTA ADVOCATE

¿Qué tipo de sitio web es? ¿Crees que es un sitio web fiable? ¿Por qué/por qué no?



Tu nombre

EJERCICIO 5

Confianza

Mira las imágenes y piensa si te fiarías de la información de estos sitios web.

WEB MD
¿Qué tipo de sitio web es? ¿Crees que es un sitio web fiable? ¿Por qué/por qué no?



Tu nombre

EJERCICIO 6

Mensajes

Escribe un mensaje a un amigo aconsejándole cómo deben tratarse los jóvenes entre ellos en línea.



Cómo deben comportarse



Cosas que no deben hacer nunca



Cómo deben comportarse



Cosas que no deben hacer nunca




Tu nombre

EJERCICIO 7


Bloqueo

¿Alguna vez has bloqueado a alguien en línea? ¿Qué habían hecho para que los bloquearas? Lee los extractos y decide si bloquearías a la persona.






Uno de tus compañeros de clase te ha estado enviando mensajes desagradables todos los días durante tres semanas.



¿Por qué/por qué no?



.....

.....


.....

.....


.....

.....


.....



Tu mejor amigo hace un comentario feo sobre ti en un chat de grupo. Normalmente es agradable contigo en línea.



¿Por qué/por qué no?



.....

.....


.....

.....


.....

.....


.....



Un extraño te pide que seáis amigos en Facebook. No reconoces su fotografía.



¿Por qué/por qué no?



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....


Tu nombre

EJERCICIO 7


Bloqueo

¿Alguna vez has bloqueado a alguien en línea? ¿Qué habían hecho para que los bloquearas? Lee los extractos y decide si bloquearías a la persona.






Tu madre te añade como amigo y pone tu nombre en unas fotos de bebé. No quieres que tus amigos las vean.



¿Por qué/por qué no?



.....

.....


.....

.....


.....

.....


.....



Alguien con quien chateas en línea te pide una fotografía desnudo. Note sientes cómodo.



¿Por qué/por qué no?



.....

.....


.....

.....


.....

.....


.....



Alguien del colegio te envía un vídeo con violencia gráfica.



¿Por qué/por qué no?



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Tu nombre

EJERCICIO 8

Respuesta

Si a alguien lo acosan en línea, tenemos la responsabilidad de hacer algo al respecto. ¿Qué piensas que pueden hacer cada una de estas personas para impedir el ciberacoso o ayudar a la persona acosada?



Persona acosada

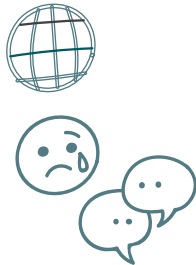
Amigos (amigos del acosador o del acosado)

Otras personas

EJERCICIO 9

Apoyo

¿Sabes qué recursos hay en tu país para ayudar a los jóvenes si alguien los molesta o asusta en línea? Por ejemplo, ¿hay alguien, algún sitio web o alguna organización que conozcas a los que se pueda pedir ayuda? ¿Cómo los conociste?



¿Conoces a alguien a quien pedir ayuda si algo va mal en línea? ¿Qué pueden hacer para ayudarte?

¿A qué sitios web u organizaciones puedes pedir ayuda? ¿Qué pueden hacer?



No pasa nada si no se te ocurre nada. Haz una búsqueda rápida en Internet y dínos qué información has encontrado.

EJERCICIO 10

Alerta

En Internet puedes encontrar muchos tipos de personas, actividades o experiencias distintas. Puedes pensar que algunas cosas son más o menos seguras que otras. Clasifica algunas de estas actividades (por ejemplo, encontrar en la realidad a alguien que sólo conoces en línea).

Recorta las frases y ordénalas en la página siguiente

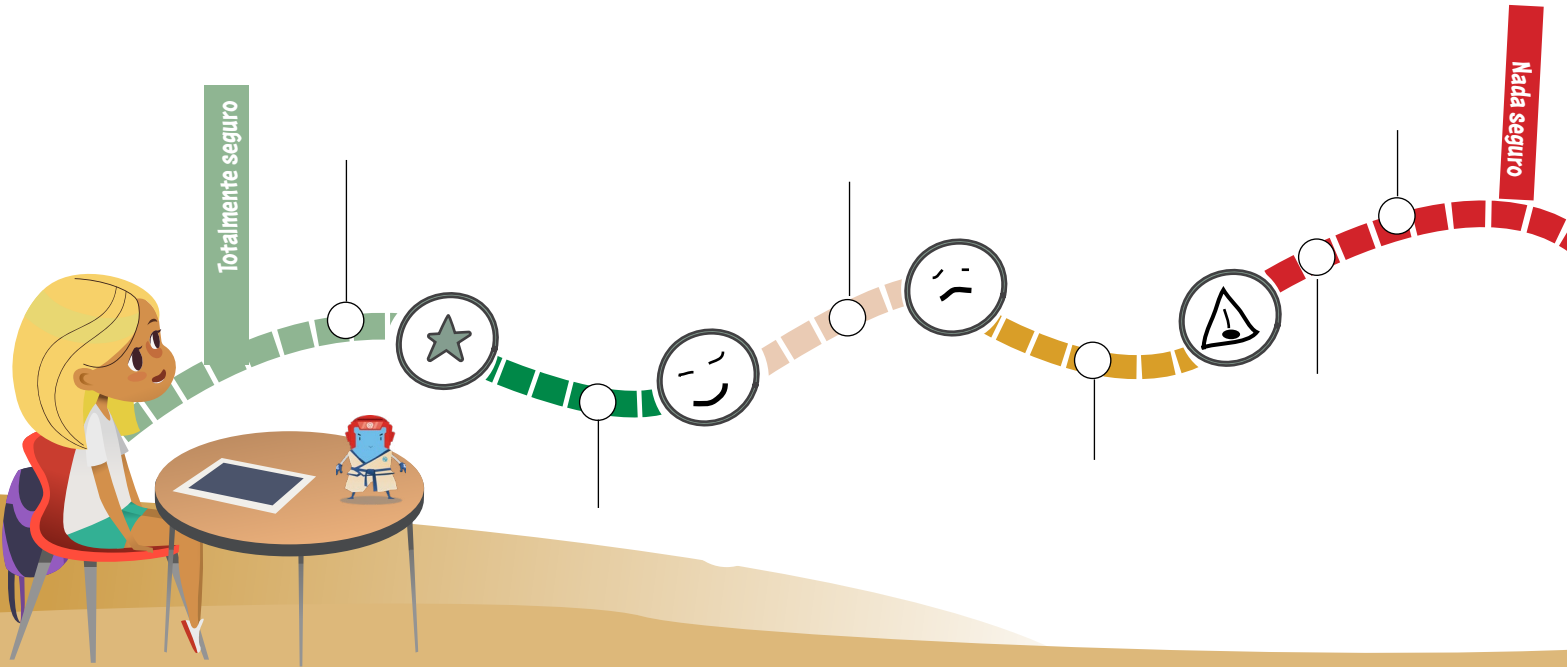


- 1 Compartir información personal (por ejemplo, dirección)
- 2 Encontrar en la realidad a alguien que sólo conoces en línea
- 3 Chatear con un desconocido
- 4 Enviar una foto privada a un amigo
- 5 Aceptar solicitudes de amistad de alguien que no conoces
- 6 Utilizar Google para hacer los deberes

EJERCICIO 10

Alerta

Verde indica seguridad absoluta y rojo que no es nada seguro.
Si falta algo en la lista, escríbelo.



EJERCICIO 11

Protección

¿Qué le pasa?

Tú



¿A quién le puede pedir ayuda o contarle el problema?

Tú



MEDIOS SOCIALES



AMIGO



AMIGO



AMIGO



AMIGO

Jamila está en octavo. Durante el último mes ha estado recibiendo mensajes anónimos que dicen cosas desagradables sobre su ropa y su pelo.

Un día, uno de sus amigos le dice que alguien ha creado una falsa cuenta de Instagram a su nombre y está enviando fotografías obscenas.

Jamila tiene miedo de ir al colegio por si se burlan de ella.



¿Te sientes preparado para asumir ese riesgo?



¿Qué puedes hacer para protegerte?



Tu nombre

EJERCICIO 11

Protección

¿Qué le pasa?

Tú

¿A quién le puede pedir ayuda o contarle el problema?

Tú



MEDIOS SOCIALES



AMIGO



AMIGO



AMIGO



AMIGO

Gino tiene 15 años. Le encanta jugar en línea y con frecuencia juega hasta tarde por la noche.

Cada día pasa al menos 10 horas jugando con el ordenador. Al principio era por diversión, pero Gino ha empezado a faltar al colegio para jugar y no quiere hacer nada con sus amigos ni su familia.

Cada vez está más aislado socialmente y su familia teme por su salud mental.

¿Te sientes preparado para asumir ese riesgo?

¿Qué puedes hacer para protegerte?

EJERCICIO 11

Protección

¿Qué le pasa?

Tú

¿A quién le puede pedir ayuda o contarle el problema?

Tú



MEDIOS SOCIALES



AMIGO



AMIGO



AMIGO



AMIGO

Zahra acepta una solicitud de amistad en Facebook de un hombre mayor que no conoce. Empieza a chatear con él y se da cuenta de que tienen mucho en común.

Zahra siente que no puede hablar con sus padres de lo que le pasa en el colegio, pero su nuevo amigo parece entenderla y ella se siente cómoda hablando con él.

Un día le pide que se encuentren cara a cara. Zahra no sabe si ir a conocer a su nuevo amigo.



¿Te sientes preparado para asumir ese riesgo?



¿Qué puedes hacer para protegerte?



EJERCICIO 11

Protección

¿Qué le pasa?

Tú

¿A quién le puede pedir ayuda o contarle el problema?

Tú



MEDIOS SOCIALES



AMIGO



AMIGO



AMIGO



AMIGO

Max tiene 16 años. Su madre publica en un medio social una foto de Max con 3 años sin su permiso.

En la foto Max está desnudo en la playa con amigos.

A su madre le encanta la foto y quiere compartirla con sus amigos y su familia cuando está conectada Facebook, pero a Max no le gusta que su imagen esté en línea.

¿Te sientes preparado para asumir ese riesgo?

¿Qué puedes hacer para protegerte?

Este libro de actividades ha sido elaborado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y un grupo de trabajo de autores colaboradores de las principales instituciones del sector de los derechos del niño y la protección de la infancia en el entorno digital.

Las actividades se basan en las desarrolladas por el Young and Resilient Research Centre de la Western Sydney University, con el apoyo de la 5Rights Foundation, para documentar la redacción de la Observación general sobre los derechos del niño en relación con el entorno digital, en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

Este trabajo no habría sido posible sin el tiempo, el entusiasmo y la dedicación de los autores contribuyentes y el equipo gráfico de la UIT.

La UIT expresa su agradecimiento a los siguientes asociados, que han creado este recurso para los niños aportando su valioso tiempo y sus conocimientos: Amy Jones y Olivia Solari Yrigoyen (Child Rights Connect), John Carr (ECPAT International) así como Amanda Third y Lilly Moody (Western Sydney University)

www.itu.int/cop

ISBN: 978-92-61-30443-0

